

205014

Int. Cl. A62B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por "Visera mejorada", a favor de Don Francisco Villar Fernández, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Av. José Antonio, 255.

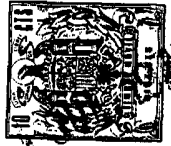
: . . . :



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una visera mejorada.

- Tal visera es monopieza, laminar y flexible, determinando un ala posicionable convencionalmente sobre la
5. frente del usuario, y previéndose una tira que originariamente se halla inmediata al borde del ala a apoyar en la frente, y estando la tira vinculada al ala por sus extremos y separada de la misma por un corte, posibilitando que la tira se doble sobre sus extremos para determinar, conjuntamente con el ala, una abertura suficiente para rodear la
10. cabeza del usuario. El corte es discontinuo en al menos un punto, por donde la tira queda originariamente unida al ala, siendo esta unión desgarrable en el momento de la utilización. El corte es susceptible de prolongarse en sendos tramos debilitados sobre los que el usuario puede facultativa-
15. mente actuar para, desgarrándolos, aumentar la dimensión de la abertura. Visera mejorada, según estas condiciones, presenta en los dos extremos del corte, o en su caso en los tramos debilitados, un orificio que establece el límite máximo en la abertura.
- 20.

- Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo a los efectos de la invención.
- 25.



En el dibujo :

Figura 1 es una vista en planta de una visera tal como se ha dicho, antes de ser utilizada,

Figura 2 es una vista en perspectiva de la misma visera ya colocada en la cabeza del usuario.

Concretando primeramente el comentario a la figura 1, puede verse que se trata de una pieza laminar, tal como cartoncillo, troquelada, definiendo el ala 1, que en cada extremo tiene un pequeño orificio 2, de los que arrancan sendos tramos debilitados 3, para luego presentar el largo y arqueado corte 4 interrumpido en los tres puntos 5, constituyendo la tira 6, la cual queda atravesada por las dos pequeñas líneas 7 y 8 de hendido, respectivamente en el inicio y al final de dichos tramos 3.

Una visera de este tipo se utiliza desgarrando los puntos 5, con lo que la tira 6 queda libre para ser doblada sobre las líneas 7, pasando a formar una abertura entre la propia tira 6 y el borde del ala 1 originariamente inmediato a la misma, y en tal abertura se coloca y rodea la cabeza del usuario, tal como ilustra la figura 2.

Puede darse el caso de que la abertura así conseguida sea insuficiente para adaptarse a la cabeza, en cuyo supuesto no hay más que desgarrar también los tramos debilitados 3 hasta alcanzar los orificios 2, doblándose entonces la tira 6 sobre las líneas 8. Los orificios 2 dificultan



una ulterior intempestiva rotura.

- Es fácil advertir que la visera actual es sumamente simple y económica, muy adecuada para promociones publicitarias, como es usual en este objeto. Su principal ventaja radica en el hecho de ser monopieza, prescindiendo del cordón elástico utilizado corrientemente para sujetar la visera propiamente dicha.

- Cuanto se ha indicado no es inconveniente para que la actual visera pueda presentarse modificando alguna de las condiciones anotadas, siempre que con ello no se cambie o altere su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes.

15. N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Visera mejorada, caracterizada por ser monopieza, laminar y flexible, determinando un ala posicionable convencionalmente sobre la frente del usuario, y previéndose una tira que originalmente se halla inmediata al borde del ala a apoyar en la frente, y estando la tira vinculada al ala por sus extremos y separada de la misma por un corte, posibilitando que la tira se doble sus extremos para determinar,

5.



conjuntamente con el ala, una abertura suficiente para rodear la cabeza del usuario.

5. 2. Visera mejorada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el corte es discontinuo en al menos un punto, por donde la tira queda originariamente unida al ala, siendo esta unión desgarrable en el momento de la utilización.

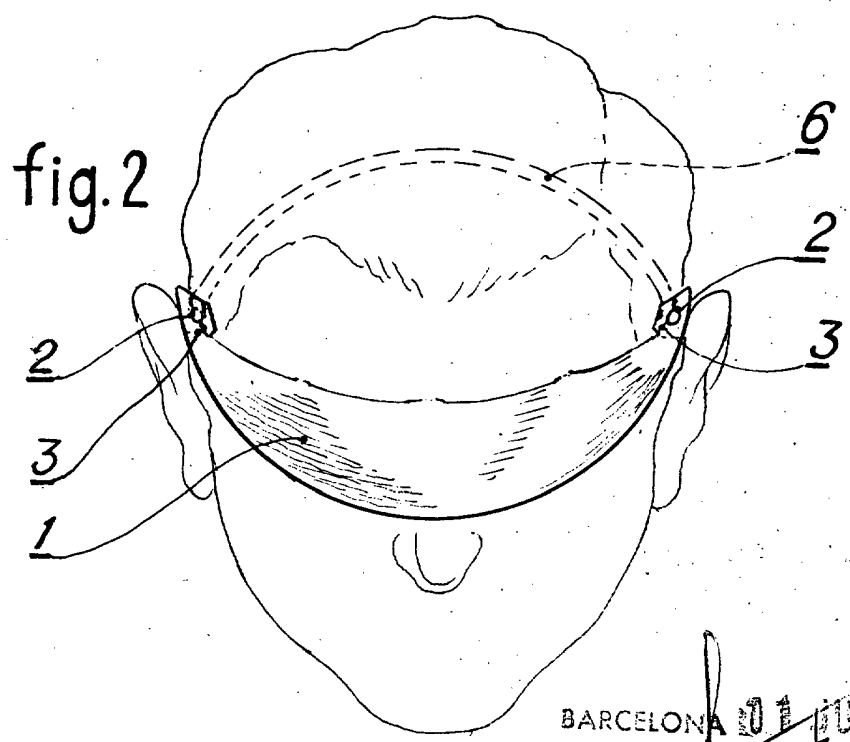
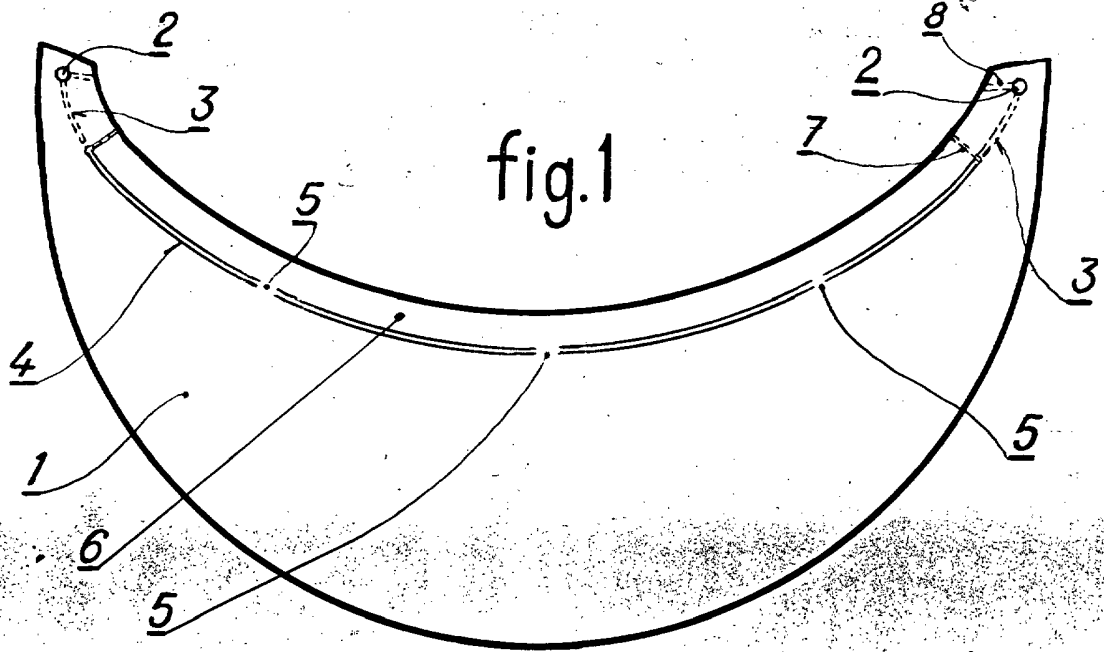
10. 3. Visera mejorada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el corte es susceptible de prolongarse en sendos tramos debilitados sobre los que el usuario puede facultativamente actuar para, desgarrándolos, aumentar la dimensión de la abertura.

15. 4. Visera mejorada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en los dos extremos del corte, o en su caso en los tramos debilitados, se halla preferiblemente practicado un orificio que establece el límite máximo en la abertura.

5. Visera mejorada.

20. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Barcelona, 11 JUL. 1974



BARCELONA 10 JUL. 1974

*[Handwritten signature]*

Escala variable